

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO CONCURSO DE EXPOSICIÓN DE ORQUÍDEAS

FECHA: 10, 11 y 12 de octubre del 2025.

LUGAR: Club Social, Municipio de Concepción, Bolivia.

CONVOCAN Y ORGANIZAN: Gobierno Autónomo Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).

BASES DEL CONCURSO

- La inscripción de plantas para exposición y concurso se realizará el **viernes 10 de octubre de 2025** desde las **14:00 – 18:00 Hrs**, en el Club Social del Municipio de Concepción, ubicado frente a la Plaza Principal de Concepción. La recepción de las plantas será atendida por la bióloga **Eggy Menacho, Cel. (+591) 77662921**. Se recomienda llegar temprano.
- Todos/as los/as participantes deberán dejar sus ejemplares en exposición **hasta el domingo 12 de octubre a horas 12:00 a.m.**
- El juzgamiento de las plantas en exposición se realizará el día **sábado 11 de octubre de 2025, de 08:00 a 09:00 a.m.**, sin presencia del público o expositores/as, los/as mismos/as que deberán retirarse del lugar de exposición para permitir el juzgamiento de los/as jurados/as.
- La exposición de orquídeas presentadas para participar del concurso, se dará en los siguientes horarios, sujetos al programa oficial del Festival de la Orquídea 2025 que se encuentra en www.festivalorquidea.com

Viernes, 10 de octubre: 16:00 p.m. a 21:00 p.m.

Sábado, 11 de octubre: 09:00 a.m. a 19:00 p.m.

Domingo, 12 de octubre: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

Categorías del Concurso. – Los/as concursantes podrán inscribir sus plantas en las siguientes categorías:

Categoría A: Cattleya Nobilior.

Categoría B: Orquídea Nativas.

Categoría C (Plantas importadas) Especies o Híbridos de carácter americano, asiático, etc.

Categoría D: Micro Orquídeas.

- Cualquier cultivador/a, sea profesional o aficionado/a, puede inscribir sus plantas al concurso.
- Solo se aceptarán en la exposición y juzgamiento de orquídeas, las plantas perfectamente sanas y totalmente establecidas en su medio de siembre. Las macetas deben estar limpias, libres de algas, musgos y líquenes. Las plantas deben estar libres de plagas y enfermedades. Es recomendable eliminar las partes dañadas, envejecidas o enfermas. Asimismo, se deberá limpiar las partes de la planta que presente suciedad o residuos de aplicación de agroquímicos.

Organizan:

- Es requisito obligatorio haber cultivado la planta que se expone por lo menos durante un periodo mínimo de 6 meses.
- Al momento de la inscripción de la planta, el Comité Organizador registrará en la planilla de inscripción el código del expositor, nombre del expositor, nombre científico de la planta y estado de condición de la planta, información que será registrada por el Comité Organizador. Una copia de la inscripción será entregada al/la propietario/a, la cual deberá ser presentada para la devolución de las plantas, al finalizar el concurso (**domingo 12 de octubre a horas 12:00 a.m.**).
- El Comité Organizador identificará todas las plantas con una tarjeta de identificación, escrita correcta y claramente con letra molde, con todos los datos de inscripción de la planta para fines educativos e información sobre el cultivo de las orquídeas.
- Después de inscrita la planta, esta no podrá ser retirada de la exposición antes de la clausura, como tampoco podrá ingresar, bajo ninguna circunstancia, planta alguna al área de la exposición después de finalizado el periodo establecido para la inscripción.
- El jurado estará compuesto por especialistas destacados en orquídeas.
- Cualquier eventualidad que no esté contemplada en este reglamento, será resuelta por los miembros del jurado.
- Las plantas ganadoras serán identificadas con un rosetón de premiación.
- Los/as participantes, al inscribir sus plantas, declaran conocer todas las bases del presente concurso y se comprometen a aceptar y regirse a todos los puntos que en este documento se establecen.

PREMIACIÓN DEL CONCURSO

La entrega de premios a los tres primeros lugares de las cuatro categorías, será el día **sábado 11 de octubre** en la Plaza Principal de Concepción a **Hrs. 20:30**, en el marco del programa oficial del **Festival de la Orquídea de Concepción 2025.**

Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

- En cada una de las categorías A, B, C y D:
Primer Lugar: Escarapela azul y trofeo de reconocimiento
Segundo Lugar: Escarapela roja y trofeo de reconocimiento
Tercer Lugar: Escarapela blanca y trofeo de reconocimiento

Con la finalidad de estimular la participación activa de los/as expositores/as se otorgarán diplomas de participación en base a la solicitud de cada participante.

MAYOR INFORMACIÓN

CEPAD: Eggy Menacho, Cel. (+591) 77662921

Web: www.festivalorquidea.com

Organizan: